¿Hacer transferencias con CCC o con IBAN?

Escrito por Vriesia - 16/06/2011 16:21

Buenas,

Al hacer una transferencia desde Bancaja, me ha aparecido la opción de hacerlo mediante dígitos C.C.C. o mediante IBAN. No tengo muy claro lo que es el IBAN ni como conseguir el código IBAN de mi entidad ni si es más o menos seguro que el método tradicional del número de cuenta.
Agradecería vuestra opinión. Un saludo y gracias.

==========

Re: ¿Hacer transferencias con CCC o con IBAN?

Escrito por Mlp - 17/06/2011 00:15

El IBAN es el número de identificación internacional (de momento, europeo) para las cuentas bancarias. La ventaja para la entidad es que abarata costes, por convierte el proceso en más mecánico; la ventaja para el/la cliente es que agiliza las gestiones (las transferencias, sobre todo las internacionales, llegan antes).
Tu entidad te lo tiene que proporcionar pero, en todo caso, lo puedes calcular tú en varios sitios. Por ejemplo, aquí:

https://www.unicaja.es/univia/servlet/AnonymousControlServlet;jsessionid=0001i-KQI-06Ee39DNu6v4u0KWM:12aoeosoq?o=iban&p=1

==========